

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2021-4891 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada y edificación auxiliar destinada a almacén de aperos en Mies de Bocilla, de Omoño.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de Ana María Mantas Polo, de concesión de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada y edificación auxiliar destinada a almacén de aperos, en suelo rústico de Omoño, en Mies de Bocilla, polígono 5, parcela 193, con referencia catastral 39062A005001930000XY.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Monte, 25 de mayo de 2021.

El alcalde,

Joaquín Arco Alonso.

2021/4891